

Informe sobre la política exterior argentina en torno a China, Rusia y Países emergentes (marzo-septiembre de 2022)

Lucrecia Pasos (UNLP), María Delicia Zurita (UNLP), Sebastián Russo (UNLP).

La presente parte del Informe Semestral del Centro de Reflexión en Política Internacional (CeRPI) para el período comprendido entre marzo y septiembre del año 2022 abarcará un análisis del desarrollo de la política exterior de la República Argentina en relación con la República Popular China, la Federación Rusa y demás países emergentes.

República Popular China: “Una relación que se consolida con el paso del tiempo”.

Como primera cuestión a resaltar en la relación bilateral durante el período abordado en el mes de marzo el gobierno argentino expresó sus condolencias a la República Popular China, por las víctimas de la caída del avión de China Eastern en la región de Guangxi.

En otro orden de cosas y como parte de las excelentes relaciones comerciales se abrió un nuevo mercado para Argentina al haber sido aprobada, en el mes de abril, la soja HB4, variedad transgénica tolerante a la sequía, desarrollada en la Argentina para la importación y comercialización en dicho país.

El canciller Santiago Cafiero celebró la decisión de las autoridades chinas “que significa un nuevo logro para las exportaciones argentinas, basado en la articulación de las capacidades de nuestro entramado productivo, de las universidades y de las investigadoras y los investigadores. El desarrollo científico-tecnológico aplicado a la producción agropecuaria es una forma virtuosa de otorgarle mayor valor agregado al trabajo argentino. Con este objetivo venimos trabajando desde la Cancillería, en forma coordinada con otros Ministerios nacionales”¹.

La soja HB4 es un desarrollo tecnológico argentino, producto de la colaboración público-privada entre Bioceres y el grupo de investigación del Instituto de Agrobiotecnología del Litoral (IAL) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), liderado por la Dra. Raquel Chan, responsable de la investigación. La semilla de soja HB4, genéticamente modificada, resulta más tolerante a condiciones de estrés hídrico y de salinidad.

Otra muestra de la estrecha relación bilateral fue el acompañamiento de la Embajada de la Argentina en China acompañó la ceremonia de lanzamiento de la empresa láctea Yili Group como nuevo sponsor regional de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA) en

¹ Comunicado de Prensa de Cancillería N° 238/22 “La soja transgénica HB4 desarrollada en Argentina fue aprobada en China”

Recuperado de <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/la-soja-transgenica-hb4-desarrollada-en-argentina-fue-aprobada-en-china>

la nación asiática. La Selección Argentina de Fútbol, es la más popular entre los aficionados chinos.

Cabe destacar que “Yili” es una de las cinco compañías lácteas más importantes del mundo y la compañía láctea número 1 en Asia durante ocho años consecutivos, en virtud de sus productos de alta calidad. A lo largo de los años, ha cooperado frecuentemente con los principales eventos deportivos de todo el mundo y es la única empresa de alimentos saludables con participación tanto en los Juegos Olímpicos de Verano como en los Juegos Olímpicos de Invierno.

Este hecho coincide con que este año se celebra el 50 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Argentina, la cooperación bilateral no solo demuestra el creciente interés en la gran nación de Asia por la cultura del fútbol, sino que también contribuye a la promoción de la profunda amistad entre ambos pueblos.

En el mes de junio el canciller Santiago Cafiero recibió al embajador de la República Popular China en nuestro país, Zou Xiaoli, con quien abordó los temas más importantes de la agenda bilateral con el objetivo de profundizar la Asociación Estratégica Integral que une a ambos países.

Asimismo, Cafiero y Zou Xiaoli ratificaron el compromiso mutuo de continuar trabajando para materializar los consensos adoptados al más alto nivel durante la visita que el presidente Alberto Fernández realizó a China en febrero último. Además, destacaron el excelente estado de la relación bilateral, en el marco del actual “Año de la Amistad y la Cooperación entre Argentina y China”, inaugurado por los presidentes Fernández y Xi en ocasión del 50 aniversario de relaciones diplomáticas que se conmemora este año.

El embajador chino destacó la participación del presidente Fernández en la Cumbre de Líderes de BRICS Plus que tuvo lugar el 24 de junio, como así también la de Cafiero en la reunión de cancilleres del 19 de mayo.

Cafiero estuvo acompañado por la secretaria de Relaciones Económicas Internacionales Cecilia Todesca Bocco, recordó que China es actualmente el segundo socio comercial y el segundo destino para las exportaciones argentinas.

El Canciller agradeció el permanente apoyo chino a la posición de nuestro país en la Cuestión Malvinas, incluyendo la reciente intervención de ese país en el ámbito del Comité Especial de Descolonización de Naciones Unidas, del que es miembro.

Además, se intercambiaron también visiones sobre asuntos regionales, teniendo en cuenta el rol que Argentina asumió como Presidente Pro Tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), foro desde el cual impulsará el Plan de Acción Conjunto de Cooperación CELAC-China (2022-2024).

Ambos analizaron la reciente adhesión de Argentina a la Iniciativa de la Franja y la Ruta, con implicancias muy positivas para el afianzamiento de la relación bilateral. Por último acordaron seguir cooperando en usos pacíficos de la energía nuclear, tales como la medicina nuclear y la producción de radioisótopos, y en áreas como asuntos espaciales y defensa, destacando la firma del Acuerdo Marco de Cooperación Estratégica entre SPIC e INVAP.

Teniendo como marco la reunión de ministros y ministras de Relaciones Exteriores del G20 que se llevó a cabo durante el mes de julio pasado en Bali, Indonesia, el canciller

Santiago Cafiero un encuentro de trabajo con el consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Wang Yi, con quien analizó los temas más importantes de la agenda bilateral a fin de profundizar la Asociación Estratégica Integral que une a ambos países.

Los cancilleres acordaron dar nuevo impulso al trabajo conjunto de alto nivel, en base a los consensos adoptados durante la visita que el presidente Alberto Fernández realizó a China en febrero último.

Wang Yi confirmó formalmente el apoyo de su país a la membresía de Argentina al grupo de los BRICS, en línea con lo acordado entre los líderes del grupo. El ministro argentino puntualizó que nuestro país puede contribuir en este mecanismo a fortalecer y ampliar la voz en defensa de los intereses del mundo en desarrollo.

Al finalizar el encuentro ambos cancilleres coincidieron en la importancia de alcanzar una mayor equidad en la distribución del ingreso a nivel internacional y de generar igualdad de condiciones en materia de acceso al financiamiento para el desarrollo.

En otro orden de cosas el 21 de julio se presentó el 21 de julio en el Palacio San Martín el Informe “Oportunidades y Negocios con China”, elaborado por la Cámara Argentino China de la Producción, la Industria y el Comercio. Participaron del evento el subsecretario de Promoción del Comercio y las Inversiones, Pablo Sívori, y contó con la presencia del Presidente de la Cámara Argentino China, Sergio Spadone.

Sívori consideró el informe presentado como un insumo fundamental a la hora de pensar la estrategia de promoción comercial argentina en China. Subrayó asimismo que el comercio bilateral con China creció a un ritmo acelerado durante los últimos 20 años. Sin embargo, las importaciones globales de China evolucionaron a un ritmo mayor que las ventas de nuestro país a su mercado: si en 2002 las exportaciones argentinas representaban el 0,5% de las importaciones globales chinas, en 2021 esta magnitud pasó a ser 0,25%.

Por otro lado, las estadísticas muestran que los productos que Argentina ofrece son cada vez más demandados por China. Los principales productos exportados por Argentina a China tienen un peso cada vez mayor en sus importaciones globales: en los últimos 20 años, estos productos pasaron de representar un 7% del total de las importaciones chinas a un 15%. Esto se encuentra en sintonía con el crecimiento de la demanda global de alimentos por parte de China: los 15 principales alimentos importados por el país asiático pasaron de representar un 2,5% al 5% del total de las importaciones chinas en el mismo período.

Todo ello indica que existe potencial para continuar incrementando la presencia de nuestros productos en ese país, haciendo frente al desafío de continuar complejizando la canasta exportadora y agregando más valor a cada producto exportado.

Por su parte, el presidente de la Cámara Argentino China, Sergio Spadone, destacó que Argentina cuenta con un enorme potencial para revertir el déficit comercial con el país asiático. Para ello, resaltó la necesidad de continuar profundizando el trabajo elaborado, para conocer en profundidad las nuevas demandas de los consumidores chinos en términos de trazabilidad, seguridad y diseño de producto.

Continuando en el camino de profundización de los vínculos de cooperación bilateral el pasado 27 de julio las autoridades de la Cancillería recibieron al Director General del

Departamento de América Latina y el Caribe de la Cancillería de la República Popular China, CAI Wei.

Durante la reunión los funcionarios reconocieron la riqueza y profundidad que la cooperación entre América Latina, el Caribe y la República Popular China han adquirido, a través del mecanismo del Foro CELAC- CHINA.

Las estrechas relaciones bilaterales también se evidenciaron en la fuerte presencia de la Argentina en el Festival de Cine de Beijing, el cual se llevó a cabo a mediados de agosto.

En esta edición, se invitó a la reconocida directora argentina, Lucrecia Martel, como miembro del jurado del Festival, junto con otros cinco cineastas destacados, para la selección de los ganadores del premio Tiantan.

En ese marco, también se celebra la Semana de Cine Argentino, que se inicia hoy, 14 de agosto, con la película “Máquina para ver el alma”, que se exhibirá en forma presencial en una sala de cine en el centro de Beijing. Esta película también fue seleccionada para la categoría Mirar Hacia el Futuro del Festival, y las entradas se agotaron en la primera hora del inicio de la venta.

Durante esos meses también se celebró en formato virtual la XXI Reunión de la Comisión Mixta Económico Comercial entre la República Argentina y la República Popular China, mecanismo de diálogo económico bilateral con el Ministerio de Comercio de ese país, a través del cual se da seguimiento y se incorporan nuevos temas a la amplia agenda económico-comercial. Se abordaron cuestiones relacionadas con la evolución del comercio bilateral y acciones para su incremento, promoción de inversiones productivas, seguimiento de los proyectos de infraestructura y otras iniciativas para acrecentar la conectividad entre ambos países.

Como resultado de esa reunión se acordó seguir ampliando el volumen del intercambio comercial incentivando su diversificación, agilizando las negociaciones de acceso a mercado de nuevos productos y acelerando las aprobaciones sanitarias y fitosanitarias en curso. Se identificaron áreas para promover la inversión directa china en nuestro país tendiente a incrementar la oferta exportable argentina y fomentar el desarrollo regional y la generación de empleo, como gas, litio, energía (incluyendo energías renovables), minería, salud y sector agrobiológico, así como acciones para potenciar el comercio electrónico y de servicios.

Ambas partes dieron seguimiento al “Memorándum de Entendimiento de la Iniciativa de la Franja Económica de la Ruta de la Seda y de la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI”, firmado el 4 de febrero de 2022. Se prevé formar un Grupo de Trabajo para elaborar un “Plan de Cooperación” para la implementación del instrumento ampliando la cooperación en diversas áreas, incluyendo proyectos de infraestructura.

Además, se actualizaron las acciones argentinas en materia de promoción comercial en el mercado chino y las posiciones sobre el diálogo Mercosur- China. Finalmente, se sostuvo un intercambio constructivo sobre la situación actual del transporte marítimo en general, y los costos logísticos en el comercio con China en particular.

La última actividad bilateral para destacar del período abordado se refiere a la reunión que el canciller Cafiero tuvo con su par de China Wang Yi, en el marco de la 77° Asamblea General de la ONU. Durante la misma el canciller de China le manifestó su “firme apoyo” para que la Argentina ingrese a los BRICS.

De esta manera “los cancilleres acordaron continuar con el nuevo impulso al trabajo conjunto de alto nivel, en base a los consensos adoptados durante la visita que el presidente Alberto Fernández realizó a China en febrero último, y pusieron de relieve el excelente estado de la relación bilateral en el marco del actual “Año de la Amistad y la Cooperación entre Argentina y China”².

El ministro argentino agradeció el acompañamiento y puntualizó que nuestro país puede contribuir de este modo a fortalecer y ampliar la voz en defensa de los intereses del mundo en desarrollo y el sur global, en un contexto de incertidumbre y polarización mundial donde se vuelve imprescindible coordinar políticas en materia de seguridad energética y alimentaria.

Asimismo, enfatizaron que es necesario continuar trabajando firmemente en el marco del Plan de Acción CELAC-China 2022-2024, en el diseño e implementación de actividades de particular interés para todos los miembros de esta relación estratégica. En este marco, la Argentina reitera su determinación a dinamizar y profundizar los valiosos vínculos entre la CELAC y China. Las actividades realizadas durante el año, de las cuales participó una amplia mayoría de la membresía de la CELAC, son elementos claves para avanzar en el fortalecimiento de este vínculo.

Cafiero reconoció especialmente el apoyo chino a la posición argentina en la Cuestión Malvinas a través de sus intervenciones como miembro del Comité Especial de Descolonización.

Federación Rusa: el conflicto bélico, y sus repercusiones en nuestro país

A comienzos de este año, nuestro país votó a favor de la resolución que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU aprobó en Ginebra: “la situación de los derechos humanos en Ucrania a partir de la agresión rusa”. Acción acompañada, además, por otros 31 votos favorables, 13 en abstención y 2 en contra.

La exposición argentina estuvo a cargo de Cecilia Meirovich, directora de Derechos Humanos de la Cancillería, quien expresó: “La Paz es urgente. El diálogo debe comenzar ya”, y el rechazo del uso de la fuerza armada.

Cuestiones que se enmarcan en el firme compromiso que tiene nuestro país con el principio de la solución pacífica de las controversias y la necesidad de que todos los países, sin excepción, cumplan con los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, respeten la soberanía de los Estados y su integridad territorial, así como el derecho internacional, en particular el humanitario y de derechos humanos”³.

² Comunicado de Prensa de Cancillería N° 494/22. “En la ONU, Cafiero se reunió con el canciller de China que le manifestó su “firme apoyo” para que la Argentina ingrese a los BRICS”.

Recuperado de: <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/en-la-onu-cafiero-se-reunio-con-el-canciller-de-china-que-le-manifesto-su-firme>

³ Comunicado de Prensa de Cancillería N° 120/22. “ONU: Argentina votó a favor de la resolución sobre “la situación de los derechos humanos en Ucrania a partir de la agresión rusa”.

Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/onu-argentina-voto-favor-de-la-resolucion-sobre-la-situacion-de-los-derechos>

Además, aclaro, que “ninguna adquisición territorial puede ser reconocida como legal a partir del uso o la amenaza del uso de la fuerza. No podemos elegir qué principios generales del derecho internacional podemos aplicar y cuáles no: se deben respetar todos. Y todo lo atentado contra la integridad territorial y la soberanía de un estado es contrario a los propósitos y principios de la Carta”⁴.

La Presidencia de Derechos Humanos ejercida por nuestro país, deberá designar una comisión internacional independiente integrada por tres expertos, para investigar las violaciones a los derechos humanos en Ucrania⁵.

Por otro lado, la Cancillería Argentina confirmó que antes del 22 de marzo nuestro país se había sumado a la lista de países copatrocinadores, fijando posición con respecto a la resolución propuesta por Francia y México A/ES-11/L.2, titulada “Consecuencias humanitarias de la agresión contra Ucrania”, en la Asamblea General de las Naciones Unidas⁶.

A mediados de mayo, bajo la Presidencia argentina a cargo del embajador Federico Villegas, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU celebró en la ciudad de Ginebra una sesión especial para considerar el deterioro de la situación de los derechos humanos en Ucrania, a raíz de la agresión rusa⁷.

Argentina votó a favor de la resolución adoptada por el Consejo, con 33 votos a favor, 2 en contra y 12 abstenciones, mediante la cual el órgano reafirmó la necesidad de que los Estados resuelvan sus disputas por medios pacíficos, expresó su profunda preocupación por las víctimas civiles del conflicto y su condena por las violaciones y abusos a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario. Asimismo, reiteró su exigencia que cesen las hostilidades contra Ucrania, y solicitó a la Alta Comisionada que presente una actualización oral sobre la grave situación humanitaria y de derechos humanos en Mariupol, en la 50ª sesión ordinaria del Consejo⁸.

La delegación argentina, siguiendo instrucciones del canciller Cafiero, expresó en su intervención la preocupación por “los informes de la ACNUDH sobre alegaciones de torturas, ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, desapariciones forzadas, violencia sexual y de género, y los desplazamientos masivos de población” e instó “a todas las partes en el conflicto a que respeten el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los refugiados, y en particular los principios de distinción de civiles, proporcionalidad y necesidad en el

⁴ Ídem

⁵ Ídem

⁶ Comunicado de Prensa de Cancillería N° 161/22. “Información sobre la posición argentina en la resolución de la ONU “Consecuencias humanitarias de la agresión contra Ucrania”. Recuperado en: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/informacion-sobre-la-posicion-argentina-en-la-resolucion-de-la-onu-consecuencias>

⁷ Comunicado de Prensa de Cancillería N° 261/22: Sesión especial del Consejo de Derechos Humanos bajo la Presidencia argentina: se aprobó resolución sobre violaciones a los derechos humanos en el conflicto en Ucrania. Recuperado en: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/sesion-especial-del-consejo-de-derechos-humanos-bajo-la-presidencia-argentina-se>

⁸ Ídem

ataque”, subrayando que no habrá una reparación genuina, sin la rendición de cuentas por parte de los responsables de esas violaciones⁹.

Para terminar, a los seis meses de iniciada la invasión rusa a Ucrania, Argentina renovó su rechazo al uso de la fuerza armada, y lamentó profundamente la escalada y continuidad del conflicto. Por lo que llamó a que todas las partes, avancen en una negociación diplomática, que permita una salida política, con el fin de mantener la paz y la seguridad internacionales¹⁰; que se realice con el pleno apego a todos los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y del respeto del derecho internacional, la soberanía de los estados y su integridad territorial, la solución pacífica de las controversias y el respeto por los derechos humanos.

Asimismo, la Argentina reafirmó su compromiso y confianza en los mecanismos de la comunidad internacional con activa participación de las Naciones Unidas, para encontrar la solución del conflicto. La intensificación de los vientos de guerra dificulta gravemente el objetivo impostergable de preservar la vida, es imprescindible desescalar el conflicto en todas sus aristas para garantizar la paz y la seguridad integral de todas las naciones¹¹.

India: “Una relación estratégica que sigue creciendo”

Como hemos desarrollado en entregas anteriores de este informe, en lo que respecta a la relación entre nuestro país y la India durante el período bajo análisis, se sigue notando un intento por profundizar la Asociación Bilateral Estratégica que ambos Estados acordaron a principios de 2019.

En ese sentido, a fines de abril del 2022, el canciller argentino, Santiago Cafiero, realizó una visita oficial a la India, en el que buscó acrecentar aun más la relación comercial, de inversiones y cooperación en foros multilaterales. En esta oportunidad, Cafiero fue recibido por su par indio, Subrahmanyam Jaishankar, con quien “coincidió en las grandes líneas de las posiciones de ambos países en el contexto internacional y decidió reimpulsar las relaciones políticas y económicas entre las partes¹²”. Además, se abordó todo el espectro de la agenda bilateral, pasando por temas de cooperación en defensa y en materia nuclear, pasando por el análisis de posibles inversiones en Vaca Muerta, hasta la posibilidad de establecer mecanismos institucionales de alto nivel para mantener el vínculo entre ambas Naciones. En términos de intercambio, India se ha consolidado

⁹ Comunicado de Prensa de Cancillería N° 261/22: Sesión especial del Consejo de Derechos Humanos bajo la Presidencia argentina: se aprobó resolución sobre violaciones a los derechos humanos en el conflicto en Ucrania. Recuperado en: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/sesion-especial-del-consejo-de-derechos-humanos-bajo-la-presidencia-argentina-se>

¹⁰ Comunicado de Prensa de Cancillería N° 435/22: “A seis meses de iniciada la invasión de Rusia a Ucrania”. Recuperado en: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/seis-meses-de-iniciada-la-invasion-de-rusia-ucrania>

¹¹ Ídem

¹² Comunicado de Prensa de Cancillería N° 224/22: “Cafiero en India: Incremento del comercio bilateral y relanzamiento del mecanismo CELAC - India”. Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/cafiero-en-india-incremento-del-comercio-bilateral-y-relanzamiento-del-mecanismo>

como el cuarto socio comercial de nuestro país, destino con el que se mantiene “el segundo superávit comercial más alto¹³”. De igual forma, durante la reunión se estudió la posibilidad de profundizar los lazos entre la India y la región a través del fortalecimiento de las relaciones con la CELAC, espacio presidido actualmente por la Argentina.

Del mismo modo, Cafiero fue recibido por el ministro de Industria y Comercio de la India, Piyush Goyal. En dicha reunión, ambos funcionarios destacaron el impactante crecimiento del comercio bilateral, que aún tiene un amplio margen para seguir aumentando. Se destaca que “en 2021 se alcanzó un récord de más de 5.600 millones de dólares en el acumulado anual (...) siendo India el cuarto socio comercial a nivel global desde el punto de vista del comercio bilateral total, y contabilizando un 5,5% del total de las exportaciones argentinas. Asimismo, India representó ese año el octavo origen de nuestras importaciones¹⁴”. Las mismas se componen principalmente de materias primas de clima templado, así como aceite de soja y girasol, apostando, Cafiero, por la ampliación de productos exportables y la ampliación de las inversiones mineras de origen indio, especialmente en el sector del litio, en nuestro país.

Así las cosas, uno de los hechos más destacables de la visita de Cafiero a la India fue el que haya sido recibido por el primer ministro Narendra Modi, lo que denota la importancia y el peso de nuestra relación bilateral. En dicho encuentro, de carácter político, nuestro canciller y el jefe del gobierno indio llamaron a fortalecer “el vínculo entre ambos países, sumando proyecciones regionales de América Latina y Asia (resaltando) el desafío de promover una agenda del Sur Global y la importancia de la coordinación de ambas naciones en foros multilaterales como la OMC o el G20¹⁵”.

Por último, la agenda de Cafiero tuvo otros 3 elementos que merecen ser ponderados. En primer lugar, en virtud del histórico apoyo de la India a la Argentina en torno a la Causa Malvinas, el canciller, junto a Tara Gandhi¹⁶, lanzó la Comisión de Diálogo por la Cuestión Malvinas en la India, una instancia que tendrá como objetivo “promover y dar visibilidad al cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas y las declaraciones de otros foros internacionales sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, que llaman a reanudar las negociaciones entre la Argentina y el Reino Unido¹⁷”.

El segundo hecho a destacar fue la visita de Cafiero a la planta de producción de radioisótopos que construyó, hacia 2014, el INVAP en el Centro Atómico Bhabha (BARC), de

¹³ Ídem.

¹⁴ Comunicado de Prensa de Cancillería N° 227/22: "El canciller Cafiero junto al ministro de Industria y Comercio de la India acordaron ampliar el comercio bilateral". Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/el-canciller-cafiero-junto-al-ministro-de-industria-y-comercio-de-la-india>

¹⁵ Comunicado de Prensa de Cancillería N° 229/22: "En Nueva Delhi, Cafiero se reunió con el Primer Ministro Modi y coincidieron en la "importancia estratégica" del vínculo entre América Latina e India". Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/en-nueva-delhi-cafiero-se-reunio-con-el-primero-ministro-modi-y-coincidieron-en>

¹⁶ Nieta del pacifista Mahatma Gandhi y presidenta del Museo Nacional Gandhi.

¹⁷ Comunicado de Prensa de Cancillería N° 225/22: "Cafiero junto a Tara Gandhi lanzó la Comisión de Diálogo por la Cuestión Malvinas en la India". Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/cafiero-junto-tara-gandhi-lanzo-la-comision-de-dialogo-por-la-cuestion-malvinas>

Mumbai. La construcción de esta planta, que produce Molibdeno-99 para aplicaciones médicas, marcó la consolidación de INVAP como uno de los principales exportadores de tecnología nuclear con fines pacíficos del mundo. Por ello, el canciller sostuvo que "este proyecto es un orgullo para la Argentina porque nos permite avanzar en materia de cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear con India y constituye un hito más en la asociación estratégica que mantienen nuestros países¹⁸".

En tercer lugar, se destaca la reunión que el canciller mantuvo con decenas de empresarios y cámaras locales, "con quienes dialogó sobre las potencialidades de inversión que ofrece nuestro país en sectores como alimentos, energías renovables, minería, energía, electromovilidad y economía del conocimiento, entre otros¹⁹", además de hacer gala del crecimiento de las exportaciones nacionales y de la situación privilegiada que nuestro país tendría en la provisión de fuentes de energía limpias, en el marco de la transición energética.

La visita del canciller argentino cerró con la noticia de que la India ampliaría el cupo de "compra de harina de soja a 550.000 toneladas, lo que representa aproximadamente unos 220 millones de dólares²⁰" de aumento en el comercio bilateral. De esta forma, la misión diplomática de Cafiero puso de relevancia la importancia de la relación bilateral entre nuestros países, así como el buen momento y la sintonía que la misma demuestra desde hace más de una década.

Esta situación se volvió a manifestar en la reunión bilateral que el presidente Alberto Fernández mantuvo con el premier Modi, en el marco de la Cumbre de Líderes del G7 que se celebra en Schloss Elmau (Alemania), a la que ambos concurren como invitados. En dicha oportunidad, los dignatarios buscaron "fortalecer la relación entre ambos países con el eje puesto especialmente en la cooperación política y económica y en la búsqueda de afianzar las coincidencias en los ámbitos regional y global²¹", realizándose, una vez más, la importancia que la relación con India tiene para nuestro país.

Por su parte, imitando el gesto de Modi para con Cafiero, el presidente Fernández recibió en persona al canciller indio, Subrahmanyam Jaishankar, durante su visita oficial a nuestro país, a fines de agosto. Durante la visita de este alto funcionario, se destacó un

¹⁸ Comunicado de Prensa de Cancillería N° 231/22: "Tecnología argentina en India: Cafiero visitó la planta de producción de radioisótopos que construyó INVAP". Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/tecnologia-argentina-en-india-cafiero-visito-la-planta-de-produccion-de>

¹⁹ Comunicado de Prensa de Cancillería N° 235/22: "Cafiero se reunió con empresarios de la India para explorar posibilidades de inversión en nuestro país". Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/cafiero-se-reunio-con-empresarios-de-la-india-para-explorar-posibilidades-de>

²⁰ Comunicado de Prensa de Cancillería N° 239/22: "India aumenta la compra de harina de soja: Abren cupo por 550.000 toneladas, un negocio de US\$ 220 millones". Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/india-aumenta-la-compra-de-harina-de-soja-abren-cupo-por-550000-toneladas-un>

²¹ Casa Rosada (26 de junio de 2022). "El presidente mantuvo una reunión bilateral con Narendra Modi, primer ministro de India". Recuperado de: <https://www.caserosada.gob.ar/slider-principal/48899-el-presidente-mantuvo-una-reunion-bilateral-con-narendra-modi-primer-ministro-de-india>

hecho de vital importancia para la política exterior del actual gobierno, el apoyo de la India a la eventual admisión de Argentina en los BRICS. En esta oportunidad, el canciller indio "ratificó el apoyo de su país para que Argentina pueda incorporarse al BRICS y contribuir de este modo a fortalecer y ampliar la voz en defensa de los intereses del mundo en desarrollo y el sur global, en un contexto de incertidumbre y polarización mundial donde se vuelve imprescindible coordinar políticas en materia de seguridad energética y alimentaria²²".

Por otro lado, como parte central de la visita de estado del canciller Subrahmanyam Jaishankar, se desarrolló una nueva ronda de la Reunión de la Comisión Mixta India-Argentina, que cerró con la firma de un comunicado conjunto, en el que se repasa todo lo trabajado en esta instancia y durante el último año. En el mismo, además de hacer un racconto de la historia y el estado actual de la relación bilateral, se destaca la cooperación económica, así como la profundización del vínculo comercial entre ambos países. Mas allá de los muchos ítems tocados en dicho documento, se destaca el pedido de estudio a los Bancos Centrales de ambos países para "el desarrollo de un mecanismo de pago en monedas locales con el objetivo de suministrar a las empresas un instrumento para facilitar el comercio bilateral²³", lo que es vital para nuestro país, en el contexto de restricción externa al que se enfrenta.

En dicho comunicado también se instauran diversas instancias para profundizar la cooperación en áreas estratégicas como Defensa (donde se manifestó el interés argentino por la posible compra de aviones caza *Tejas* para la Fuerza Aérea Argentina), Energía Nuclear y Espacio, la coordinación sectorial de las diversas instancias que hacen a la relación bilateral, así como en el ámbito multilateral.

En este último punto se destaca, como ya se ha dicho, la preponderancia de la presidencia argentina de la CELAC, ya que luego de 5 años, en el marco de la 77ª reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas de septiembre, se llevó a cabo una nueva instancia del diálogo CELAC-India, iniciado en 2012. Allí, se fijó "una hoja de ruta para el bienio 2023-2024 que abarque los siguientes temas: a) Recuperación social post pandemia; b) Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo y la inclusión; c) Seguridad alimentaria y energética y d) Cooperación en foros multilaterales²⁴".

De esta forma, y como conclusión, se destaca, una vez más, la importancia de la relación bilateral Argentina-India, así como el buen momento que la misma atraviesa. Se espera que la misma siga profundizándose, a medida que lo hace la relación comercial entre ambas naciones, así como el vínculo de cooperación y coordinación político y las instancias de acercamiento cultural entre ambas sociedades.

²² Comunicado de Prensa de Cancillería N° 443/22: "India apoya el ingreso de Argentina a los BRICS". Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/india-apoya-el-ingreso-de-argentina-los-brics>

²³ Comunicado de Prensa de Cancillería N° 442/22: "Comunicado Conjunto: Reunión de Comisión Mixta India - Argentina". Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/comunicado-conjunto-reunion-de-comision-mixta-india-argentina>

²⁴ Comunicado de Prensa de Cancillería N° 488/22: "Argentina reactiva la relación de la CELAC con la India: ejes en seguridad alimentaria y lucha contra el cambio climático". Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/argentina-reactiva-la-relacion-de-la-celac-con-la-india-ejes-en-seguridad>

Sudáfrica y Turquía: “Relaciones con mucho potencial por desarrollar”

En cuanto a la relación bilateral de nuestro país con Turquía y Sudáfrica durante el período analizado en esta sección del informe, podemos afirmar que se han dado algunos hechos que merecen ser resaltados.

En el caso del vínculo con Turquía, se destaca la realización de la IV edición de la Comisión Mixta Económico-Comercial Argentino Turca, en Ankara, de la que participó virtualmente la secretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Cecilia Todesca, en mayo. Esta oportunidad, que no se daba desde hacía 13 años, sirvió para pasar lista a los temas de la agenda bilateral y destacar los logros que se han concretado en los últimos años. En ese sentido, como ya hemos analizado en entregas anteriores de este informe, se hizo hincapié en la creación de la empresa binacional "GSATCOM Space Technologies", entre el INVAP y Turkish Aerospace Industries (TAI) cuyo objetivo es “desarrollar satélites de nueva generación para telecomunicaciones (geoestacionarios) (para abrir mercados en América, Europa y Asia²⁵” a partir de la cooperación en el ámbito espacial, desarrollado en profundidad por ambos países.

De igual forma, se destacó la necesidad de profundizar el comercio bilateral y las inversiones mutuas. Por ello, la Cancillería organizó una “Misión Comercial Empresarial, conformada por diez firmas de nuestro país de los sectores de turismo, servicios de agua y saneamiento, biotecnología, alimentos, industria farmacéutica y metalmecánica²⁶”, en el marco del citado encuentro de la Comisión Mixta Económico-Comercial.

De esta misión comercial, encabezada por el Subsecretario de Promoción de Comercio Internacional e Inversiones, Pablo Sívorí, participaron empresas como Loceres, Biosidus, AySA, Delta Comprensión, Conifarma, Abax Travel, Suramerican Way, Quimbaya, Keclon y Coop. Agrícola Mixta de Monte Carlo Ltda., lo que destaca la importancia de un vínculo comercial que “en 2021 superó los US\$ 850 millones, alcanzando las exportaciones argentinas los US\$ 560 millones²⁷” y las oportunidades de negocio que existen.

En cuanto a la relación bilateral con Sudáfrica, se destaca el encuentro que el canciller Cafiero mantuvo con su par de este país, Naledi Pandor, en el marco del Segmento de Alto Nivel del Consejo de Derechos Humanos -que Argentina preside-, que tuvo lugar en febrero en Ginebra. En dicha oportunidad, se pasó revista al variado abanico de temas que forman la relación bilateral entre ambas Naciones y se acordó lanzar una nueva edición de la “Comisión Binacional Argentina-Sudáfrica (BICSSA por sus siglas en inglés)

²⁵ Comunicado de Prensa de Cancillería N° 292/22: "Argentina y Turquía impulsan el comercio bilateral". Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/argentina-y-turquia-impulsan-el-comercio-bilateral>

²⁶ Comunicado de Prensa de Cancillería N° 296/22: "La Cancillería encabeza misión empresarial en Turquía con más de 100 reuniones de negocios". Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/la-cancilleria-encabeza-mision-empresarial-en-turquia-con-mas-de-100-reuniones>

²⁷ Ídem.

que permite profundizar la cooperación bilateral en ámbitos tan diversos como los derechos humanos, la ciencia y la tecnología, la cultura, los temas agrícolas y el arte y los deportes²⁸".

En ese sentido, se procuró trabajar por la profundización de la relación bilateral en ámbitos tan variados como inversiones mutuas y cooperación nuclear y espacial. De esta forma, se está ante un hecho positivo en torno a una relación bilateral estratégica, pero que ha manifestado poco aliento en los últimos años. Una vez más, se remarca la importancia de esta vinculación, más si se tiene en cuenta que Sudáfrica es, históricamente, el primer destino comercial argentino en África Subsahariana y la pretensión del gobierno de Fernández de ingresar en los BRICS, foro del que Sudáfrica es miembro desde 2011.

²⁸ Comunicado de Prensa de Cancillería N° 107/22: "El canciller Santiago Cafiero se reunió en Ginebra con su par de Sudáfrica, para profundizar el intercambio comercial y la apertura de mercados". Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/el-canciller-santiago-cafiero-se-reunio-en-ginebra-con-su-par-de-sudafrica-para>